



XXV VIGESIMA QUINTA ACTA DE AYUNTAMIENTO, CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN CON CARÁCTER DE ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ETZATLÁN, JALISCO, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024 – 2027, CELEBRADA EL DÍA 24 VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO. -----

En la ciudad de Etzatlán, Jalisco, siendo las 13:27 trece horas con veintisiete minutos del día Viernes 24 veinticuatro de Octubre del año 2025 dos mil veinticuatro, citados en las instalaciones que ocupa la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán Jalisco ubicada en la Presidencia Municipal, se encuentran reunidos los miembros que integran el Pleno del H. Ayuntamiento para la celebración de la **Décima Tercera Sesión Ordinaria**, en mi carácter de Secretario General de Ayuntamiento y con la facultades que me otorga la Ley, doy fe de que existe quórum legal y además se encuentra presente el Presidente Municipal, por lo que se procede a dar lectura al siguiente: - -

----- ORDEN DEL DÍA -----

- 1._ Lista de asistentes y declaración del Quórum legal.
- 2._ Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 3._ Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Décima Sesión Ordinaria de fecha 30 de Junio de 2025 y el acta de la décima sesión extraordinaria celebrada el pasado 29 de Agosto del 2025.
- 4._ Análisis, discusión y en su caso autorización para que el presidente y síndico municipal, ambos de este Ayuntamiento suscriban el convenio de servicio de energía eléctrica sobre cargas directas para la operación del alumbrado público, semáforos y otras, con la comisión Federal de Electricidad.
- 5._ Análisis, discusión y en su caso aprobación para que el Municipio de Etzatlán, Jalisco participe en el "PROGRAMA DE EMPEDRADOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONOMICA EN MUNICIPIOS" y se autorice sujetar como garantía las participaciones estatales que percibe el Municipio por parte del Gobierno del Estado de Jalisco. Así como la autorización de la firma del convenio del correspondiente programa a Presidente Municipal, Síndico, Secretario General y Tesorero, además a respaldar la inscripción al programa durante el ejercicio fiscal 2025"
- 6._ Análisis, discusión y en su caso aprobación de los ingresos y egresos ejercidos en los meses de Octubre, Noviembre y diciembre del 2024 por parte de la Hacienda Pública Municipal de este Ayuntamiento.
- 7._ Asuntos Varios.
- 8._ Clausura.

----- ORDEN DEL DÍA -----

----- PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA -----

1.-Lista de presentes y declaración del Quórum Legal.-----

-
- PRESIDENTE MUNICIPAL:** C. Carlos Martínez Reyes PRESENTE- - -
- SÍNDICO MUNICIPAL:** Francisco Javier Bernal Ochoa, PRESENTE
- REGIDORA:** Guadalupe Chávez Gómez, PRESENTE -----
- REGIDOR:** Francisco Javier Valderrama Pineda, AUSENTE -----
- REGIDORA:** María Del Rocío Sánchez Vargas, PRESENTE -----
- REGIDOR:** Abel Hurtado Corona, PRESENTE -----
- REGIDORA:** Cristina Muñoz Ruiz, PRESENTE -----
- REGIDORA:** Martha María Arreola Jaramillo, PRESENTE -----
- REGIDOR:** Oscar Alejandro Bernal García, PRESENTE-----
- REGIDORA:** Katia Montenegro León, PRESENTE -----
- REGIDOR:** Manuel Alejandro Aguayo Torres, PRESENTE-----

Abel Hurtado

Guadalupe Chávez

San Mateo

Manuel del Rocío Sánchez

Cristina Muñoz R.



ETZATLÁN
MUNICIPIO MUNICIPAL
1923 - 2025

El Secretario General comunica al Presidente Municipal encontrarse **10 diez Ediles** de los 11 ediles convocados, por consiguiente se declara que sí existe Quórum Legal quedando legalmente instalada para la celebración de la presente Sesión de conformidad con lo previsto por el Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en correlación con los artículos 39 y 40 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, por lo tanto serán válidos los Acuerdos que en la presente Sesión se aprueben en términos de la Ley y el Reglamento en mención.-----

----- PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA -----

II.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día. -----

Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado el punto dos del Orden del Día por la votación de los 10 diez Ediles a favor, se aprueba este punto por Mayoría. -----

----- PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA -----

3._ Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Décima Sesión Ordinaria de fecha 30 de Junio de 2025 y el acta de la décima sesión extraordinaria celebrada el pasado 29 de Agosto del 2025. -----

Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado el punto tres del Orden del Día por la votación de los 10 diez Ediles a favor, se aprueba este punto por Mayoría. -----

----- PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA -----

4._ Análisis, discusión y en su caso autorización para que el presidente y síndico municipal, ambos de este Ayuntamiento suscriban el convenio de servicio de energía eléctrica sobre cargas directas para la operación del alumbrado público, semáforos y otras, con la comisión Federal de Electricidad. -----

En uso de la voz del Síndico Municipal el **Mtro. Francisco Javier Bernal Ochoa**; compañeros, miren hace tiempo la comisión de luz nos llevó este convenio para que lo firmáramos por parte de aquí de la presidencia pero este punto se tiene que aprobar porque tuvieron que revisar todas las lámparas y hay lámparas que no cuentan con contador y únicamente esas lámparas se contabilizan y la lampara que no cuenta con contador le dan un tiempo de 12hrs y a través de ese tiempo de 12 horas de encendida ese tiempo se va a cobrar por parte de comisión de luz, entonces se ocupa este convenio para que nosotros por parte del municipio se haga con la comisión de luz, que se apruebe y pagar la luz de esas lámparas que se encuentran encendidas dentro de las delegaciones y dentro de aquí del municipio, entonces se ocupa que hagamos ese convenio de comisión de luz, de las lámparas que ya están encendidas y que ya están instaladas, por eso necesitamos el punto de acuerdo, porque tenemos un contrato.

En uso de la voz del secretario general el **Lic. Alejandro Illán de León**; hace mención que es un convenio de actualización sobre todo un contrato con la comisión sobre las luminarias nuevas que se han colocado, por ejemplo las que ya se colocaron en el Cobaej, en el parque

Abel Hurtado
Guadalupe Chávez
Martín Mercedes
María del Rocío Sánchez
Abel Cristina Muñoz



de san juan de las garzas en la prepa, en el nuevo parque de Huixtla y en el panteón de Oconahua, etc. Es hacer un nuevo contrato para poder la comisión tener la certeza de cuantas nuevas luminaria se colocaron a partir de eso es realizar el cobro que corresponde. -----

Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado el punto cuatro Orden del Día por la votación de los 10 diez Ediles a favor, se aprueba este punto por Mayoría. -----

----- PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA -----

5._ Análisis, discusión y en su caso aprobación para que el Municipio de Etzatlán, Jalisco participe en el "PROGRAMA DE EMPEDRADOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONOMICA EN MUNICIPIOS" y se autorice sujetar como garantía las participaciones estatales que percibe el Municipio por parte del Gobierno del Estado de Jalisco. Así como la autorización de la firma del convenio del correspondiente programa a Presidente Municipal, Sindico, Secretario General y Tesorero, además a respaldar la inscripción al programa durante el ejercicio fiscal 2025" -----

Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado el punto cinco del orden del día por la votación de los 10 diez Ediles a favor, se aprueba este punto por Mayoría. -----

----- PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA -----

6._ Análisis, discusión y en su caso aprobación de los ingresos y egresos ejercidos en los meses de Octubre, Noviembre y diciembre del 2024 por parte de la Hacienda Pública Municipal de este Ayuntamiento. -----

El presidente municipal el **C. Carlos Martínez Reyes**; le solicita al tesorero que pase para que explique el tema del punto; en uso de la voz del Tesorero Municipal el **L.C.P Cecilio Alejandro Mariscal Chavarín**; buenas tardes, en este punto se solicita autorización para aprobar estos ingresos que se recaudaron en los meses de octubre Noviembre y diciembre, los meses que nos tocaron a nosotros en el 2024 y también los gastos ejercidos en esos tres meses para eso es la solicitud del punto de acuerdo.

En uso de la voz de la regidora la **C. Martha María Arreola Jaramillo**; yo observe una diferencia de entrada que son mucho más los gastos y como lo tienen considerado porque si es muchísimo, porque si hay una gran diferencia, esta quedando como un adeudo, o en que concepto se quedaría, ¿tienes el dato de cuanta diferencia es?, menos un millón cuatrocientos sesenta y cinco mil ochocientos sesenta y seis, en uso de la voz del Tesorero Municipal el **L.C.P Cecilio Alejandro Mariscal Chavarín**; a mí me facturan yo provisiono, y a mi me dan cierto tiempo para pagarlo y es lo que se alcanza a pagar al siguiente mes que se paga en enero, como tal la comisión de electricidad me dio un tiempo para el pago, si yo alcanzo a pagar antes del 31 treinta y si no pasa al mes siguiente. En uso de la voz de la regidora la **C. Martha María Arreola Jaramillo**; se aclara ahí y también lo que me llamo la atención es el gasto del combustible si llevar un control o una bitácora para saber para qué es cada cosa porque estos dos meses fue una cantidad y ya en los siguientes meses ya se triplico, entonces nada más como para que si se lleve un control, en respuesta del Tesorero Municipal el **L.C.P Cecilio**

Abel Hurtado
Carole Lim
Guadalupe Chávez
Maria del Rocío Sanchez
Moisés
Karling
Carole



ETZATLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2019 - 2027

Alejandro Mariscal Chavarín; si se lleva un control, si se hace un gasto por los servicios, se incrementa ese gasto en temporada de fiestas y como te digo a mi me llega el corte el 31 del mes para hacer el pago el mes siguiente, en uso de la voz del presidente municipal, el **C. Carlos Martínez Reyes;** aquí incluimos dos patrullas más y si es más gasto ya llegó la ambulancia también y es más gasto, En uso de la voz de la regidora la **C. Martha María Arreola Jaramillo;** esos son solamente de 2024 de octubre, noviembre y diciembre es solo esa la observación, pero esta bien. En uso de la voz del regidor el **C. Manuel Alexander Aguayo Torres;** este ejercicio de estos meses hasta la fecha o así son, en respuesta del Tesorero Municipal el **L.C.P Cecilio Alejandro Mariscal Chavarín;** debido a que se me complicó al principio de las cuentas públicas de cada una de ellas se pasó el tiempo y es por eso que se llegó a esta circunstancia

Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado el punto seis del orden del Día por la votación de los 10 diez Ediles a favor, se aprueba este punto por Mayoría.

PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA

7.- Asuntos Varios.

- a) En uso de la voz de la regidora la **C. María Del Roció Sánchez Vargas;** buenas tardes, yo como regidora de comisión de aseo publico si solicito por favor que se proporcione de los insumos básicos al personal de aseo, para que hagan su trabajo de manera digna, ahí me estaban pidiendo los muchachos zapatos, que se les había prometido dotarlos de zapatos se les dio un vale en la segunda semana de enero de 300 pesos y que se les iba a dar a los tres meses o algo así otro vale, no se les ha dado nada, pasaron las lluvias y también se solicitó botas, porque andaban con los tenis, todos mojados, y también andaba un muchacho ahorita con la mano herida y sin guantes y nada, nada más, sí solicito que se les dote, me están pidiendo calzado, el calzado que no tienen y que eso es de carácter urgente, que por favor, lo consideráramos, y que se les también en La Mazata, en Santa Rosalía, también nos están pidiendo lo mismo, guantes, herramientas necesarias para hacer un trabajo digno y que hagan su trabajo bien, que tengan lo necesario los instrumentos básicos.
- b) En uso de la voz del regidor el **C. Manuel Alexander Aguayo Torres;** Sí, buenas tardes, tres puntos, me gustaría que lo supieran compañeros regidores y presidente y ver si se puede dar una solución. El primero de ellos es, retomando unos puntos que comenté anteriormente acerca de arreglos a la unidad deportiva, ya tenemos aquí la fecha, el 31 de octubre tenemos las interprepas, la prepa de Etzatlán, somos SEDE y no se ha hecho nada en la unidad, Al igual en noviembre, en la primera quincena, tenemos el circuito de voleibol, se reciben más de 70 equipos de la región, vienen también de Vallarta, de Nayarit y nuevamente SEDE Etzatlán y las condiciones no están en buen estado. Los compañeros que participan en la organización, tanto la prepa como el maestro Minuto, está en toda la disposición de que los chavos y los maestros contribuir, incluso aportar económicamente para dar la solución, para que estén en las mejores condiciones de recibir a todos los equipos. Entonces, pues ya tenemos las fechas encima, el Interprepas se hace en una semana, pero si pudiera hacer algo para mejorar desde la empieza y lo que se pueda, instalaciones, estaría excelente. Y posteriormente, el 15 de noviembre me parece que se recibe a los equipos de voleibol,

Abel Hurtado
Cristina Muñoz R.

Guadalupe Chávez
María del Rocío Sánchez
Margarita
San
Karin



la cancha de voleibol es de las que están más deterioradas se han utilizado el domo, se pidió el año pasado también la secundaria, la prestaron con todo gusto, pero la unidad que pueden concentrar a todos los equipos, pues estará muy bien que se les pudiera dar un arreglo. Y la siguiente es para comentarles, en cierta ocasión se había turnado en la Comisión de deportes se los hago de su conocimiento, pero tenemos un espacio aquí en Etzatlán que es la villa sub-20 que esta sin hacerse actividades desconozco la razón de porque no se hacen de hagan actividades, pusieron miles de trabas, hay chavos interesados en que se hagan actividades, sugirieron que por parte del ayuntamiento se iba a pagar quien diera actividades, pues no hay recurso. Pienso que debemos aprovechar la iniciativa de todos los jóvenes que están dispuestos a hacer actividades y coordinarlos para que se hagan. En el temporal de lluvias, muchas personas se quedaron sin hacer actividades porque no se les abrieron las puertas, actualmente están interesados en una liga de futbol, un grupo de calistenia que está en el domo, que vaya allá a la villa y empiece a dar actividad, están los de zumba, están de basquetbol, hay muchas personas que están interesadas simplemente piden el espacio, pienso que tenemos un espacio en muy buenas condiciones solo es darle el uso, y pues solicitarles el apoyo no se si están de acuerdo en que se empiece a reactivar esa villa sub-20 y pues aprovechando el equipo de Calistenia, que piensa ser, ya hizo en algún momento un torneo, les fue muy bien, acaban de ir a presentar su disciplina en Guadalajara, se trajeron los primeros lugares, es una disciplina poco conocida pero es una disciplina que está abarcando muchos jóvenes que están interesados en practicarla, están buscando un espacio, lo tienen en el domo, pero si se mueve a la villa sub-20, pienso que podemos, por eso decir que matar dos pájaros de un tiro. Empezamos a darle vida a la villa sub-20 apoyando esa disciplina, este grupo esta pidiendo un presupuesto de material que me gustaría que lo consideran, se los voy a enviar al grupo para que lo revisen, presidente igual, la suma abarca 23 mil pesos, que por eso ellos se movían para allá a hacer sus actividades, hay un material que puede ser no tan importante, pero si se pudiera condicionar para que ese grupo, uno de los chavos se trajo conocimiento de a nivel Jalisco, en cierta disciplina se trajo de los primeros lugares y un récord a nivel Jalisco, entonces los 15, 20 jóvenes que están pienso que se pueden sumar más si tenemos un buen equipo y se empieza a fomentar ese deporte aquí en esa villa, o en el domo, pero de preferencia en la villa para darle vida.

El presidente municipal el **C. Carlos Martínez Reyes**; Sí, este, ahora precisamente la directora de la prepa me mandó decir para que ellos van a venir el lunes por pintura, ellos van a poner la mano de obra, van a ponerse a pintar las canchas. En cuestión de eso de activar, hay un dilema ahí que todos quieren estar en la villa sub-20 y no se ponen de acuerdo con los horarios. Y ahí hay una mucha controversia con las de Zumba y con esto, con aquello, todas quieren a un horario. Entonces esta ese problema, a los de calistenia, ya les había dicho que no había ningún problema, solo sí que cuidemos las instalaciones porque son de todos esté ahí decirles que con orden que tienen las cosas y también pues apoyar a la gente no cobrándoles tan caro una cuota de recuperación de parte de ellos, pero no si hay que apoyar el deporte estoy mucho mejor de deporte entre más alejados estén de las drogas los niños.

En uso de la voz de la regidora la **C. María Del Roció Sánchez Vargas**; Sí, respecto a lo de la unidad deportiva, que no se les olvide también ahorita que van a hacer este torneo tan importante de lo que había comentado de la barda que está en la segunda

Abel Hurtado
Guadalupe Chávez
Dem. Montezuma
María del Roció Sánchez
Cristina Muñoz M.



cancha de básquet, que está vencida, eso está súper peligrosa, que también eso, tomarlo en cuenta.

En uso de la voz de la regidora la **C. Martha María Arreola Jaramillo**; Gracias. En ese asunto de la Villa sub-20 yo considero que sí es importante que no lo dejemos a la ligera, que hagamos una comisión y que se regule todo lo que se vaya a hacer ahí. Se deben de poner de acuerdo y si el ayuntamiento tiene que invertir en maestros para que puedan dar clases de forma gratuita, yo pienso que eso es lo ideal, porque si cobran, pues entonces ya se van a malinterpretar, pues el motivo y se va a perder como la esencia de ese lugar tan importante y que lo podemos explotar y hacer muchísimo entonces para que en el próximo presupuesto de egresos que vayamos a hacer que podamos considerar una partida precisamente para echar a andar como se debe esa Villa Sub-20 y hacer un comité en el que estemos incluidos parte de los regidores junto con las direcciones que se puedan involucrar y pues que realmente no sea ahí algo que se esté echando a perder sin darle una función más no entiendo que ahorita, pues a lo mejor los recursos no han sido suficientes, pero sí, no estaba presupuestado, pero a ver si ya en el siguiente presupuesto, aprovechando que está aquí el tesorero, si nos apoya para que se establezca una partida y que ya también antes hagamos un comité para darle la funcionalidad que se debe de dar en ese espacio tan importante. Responde el presidente Municipal el **C. Carlos Martínez Reyes**; Sí, claro que sí, vamos a hacer eso para que se hagan gratuitas las clases y la gente vaya con más entusiasmo. Muchas gracias. -----

----- PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA -----

8.- Clausura.

En el desahogo del punto número doce del Orden del Día, consistente en la Clausura, no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Municipal el **C. Carlos Martínez Reyes** da por terminada la **Décima Tercera Sesión Ordinaria** siendo las 13:51 trece horas con cincuenta y un minutos del día Viernes 24 de Octubre del año 2025 dos mil veinticinco, cita en las Instalaciones que ocupa la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán Jalisco ubicada en la Presidencia Municipal y declarando válidos los acuerdos de la presente Acta se da por clausurada, levantándose y firmándose la misma para su debida y legal constancia, se agradece a los presentes su asistencia. --

C. CARLOS MARTÍNEZ REYES
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. FRANCISCO JAVIER BERNAL OCHOA
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES PRESENTES:

Abel Hurtado / Cristina Muñoz

María del Rocío Sánchez / [Firma]

H. Ayuntamiento de Etzatlán Jalisco

Guadalupe Chávez

C. GUADALUPE CHAVEZ GOMEZ

María del Rocío Sánchez V
C. MARÍA DEL ROCÍO SANCHEZ VARGAS

Abel Hurtado
C. ABEL HURTADO CORONA

Cristina Muñoz R.
C. CRISTINA MUÑOZ RUIZ

Arif
C. MARTHA MARIA ARREOLA JARAMILLO

Oscar Bernal
C. OSCAR ALEJANDRO BERNAL GARCIA

Katia Montenegro León
C. KATIA MONTENEGRO LEÓN

Manuel Aguayo Torres
C. MANUEL ALEXANDRO AGUAYO TORRES


ALEJANDRO ILLÁN DE LEÓN
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
DOY FE

La presente hoja de firmas corresponde a la Vigésima Segunda Acta de Ayuntamiento de la Décima Tercera Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco, Administración Pública 2024 – 2027, celebrada el día 24 veinticuatro de Octubre del 2025 dos mil veinticinco. CONSTE. -----



ETZATLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

[Firma]

[Firma]